

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno

(2021)

RADICADO No. 1999-01174

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: GRANAHORRAR

DEMANDADO: HUGO ANTONIO AVILA

En atención al oficio remitido por el Juzgado Quince Civil del Circuito de esta ciudad, por secretaría acúcese recibido y remítase la información solicitada.
OFICIESE.

CÚMPLASE,

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ**

NA

Firmado Por:

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **991292b77ab5112e19f62b24a723a531b4c5518281066dba7a3f7da2d8ae9154**

Documento generado en 21/01/2021 03:47:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>